



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

OBRA COREOGRÁFICA

SERIE

PROGRAMAS DE ESTUDIO

DIRECTORIO

Lic. Emilio Chuayffet Chemor
Secretario de Educación Pública

Dr. Rodolfo Alfredo Tuirán Gutiérrez
Subsecretario de Educación Media Superior

Carlos Santos Ancira
Director General del Bachillerato

Antonio Ferrari Cazarin

Director General del COBAEV

Armando Zavariz Vidaña

Director Académico del COBAEV

Carolina Maribel Martínez Loyo

Subdirectora Académica del COBAEV

Martha Elena Coronel Yáñez

Jefa del Depto. de Servicios Docentes

CRÉDITOS

Docentes elaboradores del programa de estudios

Karime Yamirka Chan Campos

Xiomara Verenice Valdez Castañón

Graciela Gaspar Torres

CONTENIDO

1 Descripción de la capacitación.

- 1.1. Estructura curricular del Bachillerato General
- 1.2. Justificación de la capacitación
- 1.3. Competencias profesionales de egreso

2 Módulos que integran la capacitación.

- Módulo 1. Introducción al lenguaje dancístico.
- Módulo 2. Conformación de la estructura coreográfica con sus elementos específicos.
- Módulo 3. Realización de obra coreográfica acorde a la planeación y estructuración.

3 Cómo se desarrollan los submódulos en la formación profesional.

- 3.1. Lineamientos metodológicos para elaborar los submódulos.

PRESENTACIÓN

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General del Bachillerato incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las genéricas; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias disciplinares refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo las competencias profesionales los preparan para desempeñarse en su vida laboral con mayores posibilidades de éxito.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo qué es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio:

Una competencia es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas¹.

Tal como comenta Anahí Mastache², las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer, ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir que los estudiantes sepan saber qué hacer y cuándo hacer. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas

¹ Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

² Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007.

Las anteriores definiciones vinculadas con referentes psicopedagógicos del enfoque constructivista centrado en el aprendizaje, proporcionan algunas características de la enseñanza y del aprendizaje que presenta este enfoque educativo:

- a) El educando es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el educando, a partir de las situaciones de aprendizaje significativas.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad, recuperen parte de su entorno actual y principalmente le permitan reconstruir sus conocimientos por medio de la reflexión y análisis de las situaciones.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes que ya se poseen (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), así como de los nuevos saberes.
- e) Movilizar los recursos cognitivos, implica la aplicación de diversos saberes en conjunto en situaciones específicas y condiciones particulares.
- f) Un individuo competente es aquél que ha mejorado sus capacidades y demuestra un nivel de desempeño acorde a lo que se espera en el desarrollo de una actividad significativa determinada.
- g) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño de una tarea o producto (evidencias de aprendizaje), que responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- h) Las competencias se presentan en diferentes niveles de desempeño.
- i) La función del docente es ser mediador y promotor de actividades que permitan el desarrollo de competencias, al facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañamiento del proceso de aprendizaje del estudiante.

El plan de estudio de la Dirección General del Bachillerato tiene como objetivos:

- Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (componente de formación básica);
- Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica);
- Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo).

El programa de obra coreográfica responde a éste último objetivo:

- En los módulos que integran la capacitación se ofrece la justificación para ser considerados como salidas laterales reconocidas en el mundo laboral, los referentes normativos seleccionados para su elaboración, los sitios de inserción en el mercado de trabajo para la integración del egresado, el aprendizaje en términos de resultados, las competencias a desarrollar en cada submódulo, los recursos didácticos que apoyarán el aprendizaje, su estrategia y su evaluación, así como las fuentes de información.
- En el desarrollo de los submódulos, con respecto a la formación profesional, se ofrece un despliegue de consideraciones pedagógicas y lineamientos metodológicos para que usted realice una planeación específica y la concrete en la elaboración de las guías didácticas por submódulo, en las que tendrá que considerar elementos como: sus condiciones regionales, situación del plantel, características e intereses del estudiante y sus propias habilidades como docente.
- Esta planeación específica se caracteriza por ser dinámica y colaborativa, pues responde a situaciones escolares, laborales y particulares del estudiante, y comparte el co-diseño con los docentes del mismo plantel o incluso de la región, por medio de diversos mecanismos, como las academias.

Al ajustar sus componentes en varias posibilidades de desarrollo, estas modificaciones a los programas de estudio del componente de formación profesional apoyan el logro de una estructura curricular flexible en las capacitaciones para el trabajo ofrecidas por el Bachillerato General, y permiten a los estudiantes, tutores y comunidad educativa participar en la toma de decisiones sobre la formación elegida por el estudiante.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CAPACITACIÓN

JUSTIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

La dinámica laboral actual demanda resolver de forma consciente y certera los procesos creativos, lo que genera la necesidad de desarrollar competencias que contribuyan en la formación de este contexto.

La Danza proporciona las herramientas necesarias para que el estudiante adquiera conocimientos, desarrolle habilidades y destrezas, así como una actitud responsable que le permita incursionar en los sitios de inserción laboral en el ámbito de las artes de manera exitosa.

Los movimientos del cuerpo han servido como lenguaje desde los inicios de la civilización, una especie de puente de comunicación dentro de las sociedades de cada época. Como en todo lenguaje, se han establecido códigos propios a cada grupo social y a su trasfondo cultural. Así surgieron, en primera instancia, las danzas rituales que poco a poco se han transformado y desarrollado a la par de las poblaciones que las interpretan. De la necesidad de comunicarse con las deidades surge la de comunicarse con sus semejantes, tornándose este tipo de comunicación más terrenal; se tecnifica y, finalmente, expresa subjetividades más profundas y abstractas.

A diferencia de la danza clásica, moderna y contemporánea, las que en mayor o menor medida se impulsan, en nuestro país se le ha dado poca importancia a la coreografía de las danzas populares. Quienes la practican generalmente no cuenta con conocimientos técnicos ni profesionalización, ejecutándola de manera empírica. Por ello, éste género dancístico se ve rezagado frente a los ya mencionados en términos estéticos y coreográficos, dejando un campo de trabajo con gran potencial poco explotado. De esto deriva la necesidad de acuñar procesos de capacitación en los ámbitos de la danza popular, dando por hecho que una vez obteniendo conocimientos básicos de coreografía, podrán emplearse no solo en ese género, si no que estimulará otros procesos creativos dentro del quehacer dancístico.

Asimismo podrá desarrollar competencias genéricas relacionadas, principalmente, con la valoración de sí mismo, la sensibilización al arte y la apreciación creación e interpretación de sus expresiones, la participación en los procesos de comunicación en distintos contextos, la integración efectiva a los equipos de trabajo y la intervención consciente, desde su comunidad en particular, en el país y el mundo en general; todo con apego a la formación integral y al desarrollo humano.

La capacitación se inicia en el tercer semestre y se compone de tres módulos: el primer módulo tiene una duración de 224 horas, el segundo módulo con una duración de 112 hrs. y el tercer módulo con 112, sumando un total de 448 hrs.

Todas estas competencias posibilitan al egresado a su incorporación al mundo laboral o desarrollar procesos productivos independientes, de acuerdo con sus intereses profesionales o las necesidades en su entorno social.

MAPA DE LA CAPACITACIÓN

3er semestre	4° semestre	5° semestre	6° semestre
Taller de técnica de la danza clásica (elemental) 64 hrs.	Taller de técnica de la danza clásica 64 hrs.	Taller de técnica de la danza contemporánea (secuencias regulares) 64 hrs.	Taller de técnica de la danza contemporánea 64 hrs.
Historia Universal de la danza (introducción) 48 hrs.	Historia Universal de la Danza 48 hrs.	Taller de elementos de la composición coreográfica 48 hrs.	Laboratorio de composición coreográfica 48 hrs.

COMPETENCIAS DE EGRESO DE LA CAPACITACIÓN

Durante el proceso de formación de los tres módulos, el estudiante desarrollará las siguientes competencias profesionales, correspondientes a la capacitación en la creación de obra coreográfica utilizando los elementos formales de la composición:

- Reconoce el lenguaje corporal, a través de las técnicas dancísticas y elaborar la planeación coreográfica, utilizando la metodología básica de elaboración de proyectos.
- Conformar la estructura coreográfica con sus elementos específicos.
- Realiza obra coreográfica de acuerdo con la planeación.

Además se presentan las 11 competencias genéricas, para que usted intervenga en su desarrollo o reforzamiento, y con ello enriquezca el perfil de egreso del bachiller. Se considera que el egresado de la capacitación en danza está en posibilidades de desarrollar las competencias genéricas número uno, dos, tres, cinco, seis, ocho y 10. Sin embargo, se deja abierta la posibilidad de que usted contribuya a la adquisición de otras que considere pertinentes, de acuerdo con el contexto regional, laboral y académico:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Es importante recordar que, en este modelo educativo, el egresado de la Educación Media Superior desarrolla las competencias genéricas a partir de la contribución de las competencias profesionales al componente de formación profesional, y no en forma aislada e individual, sino a través de una propuesta de formación integral, en un marco de diversidad.

Al término de cursar y acreditar los ocho submódulos y las asignaturas del Bachillerato General, el alumno recibirá un certificado de estudios que acredita los estudios realizados en el nivel de Educación Media Superior.

Módulo I. Introducción al lenguaje dancístico 224 hrs.

Justificación del módulo

Dada la dinámica laboral en el ámbito de la danza es necesario y fundamental formar personas competentes que conozcan el lenguaje dancístico y elaboren proyectos artísticos; por tal motivo, este módulo propicia el desarrollo de habilidades y destrezas para lograr que el estudiante tenga mayor probabilidad de inserción en el sector laboral.

Referentes normativos para la elaboración del módulo

- **NVART067:** Creación de obra coreográfica utilizando los elementos formales de la composición.
- **EV0287:** Realizar la planeación y diseño coreográfico aplicando la metodología de elaboración de proyectos artísticos.

Sitios de inserción en el mercado de trabajo con respecto a este módulo

- Instituciones educativas
- Centros culturales
- Empresas privadas
- Festivales culturales
- Proyectos independientes

Resultado de aprendizaje del módulo

Elaborará proyectos culturales bajo los lineamientos metodológicos establecidos, teniendo como soporte el lenguaje dancístico, asimismo conocerá y se apropiará del conocimiento corporal expresivo sobre las técnicas de danza clásica, contemporánea y folklor mexicano para elaborar y desarrollar la planeación coreográfica. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral de la capacitación en obra coreográfica, utilizando los elementos formales de la composición.

Para lograr este resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

Submódulo 1. Taller de técnica de la danza clásica (elemental)

64hrs.

Contenido

- Ejercicios en barra
- Movimiento de brazo
- Inmovilidad de torso y brazos
- Trabajo de brazos
- Demi y gran plies en 5ª 16, 8 y 4 t/c con port de bras
- Balance a releve en 1ª y 2ª 8 y 16 t
- Combinación de port de bras
- Grand battement en crolx de 5ª en 4 y 2c t c/u

Submódulo 2. Historia universal de la danza (introducción)

48 hrs.

Contenido

- Orígenes de la danza
- Seguimiento de los primeros maestros de danza
- Ballet comique
- Noverre y su obra
- Blasis, primer maestro de ballet moderno
- Ballet romántico
- Estética del ballet romántico
- Escuela rusa de ballet. Orígenes
- Ballet ruso
- Fokin y la coreografía
- Coreografía de Nijinsk y Nijinska
- Tendencias del ballet clásico

Submódulo 3. Taller de técnica de la danza clásica

64 hrs.

Contenido

- Barra
- Centro
- Allegro

Submódulo 4. Historia universal de la danza

48 hrs.

- Biografía de Rodolfo Von Palcroze
- Isadora Duncan
- Labor de Mary Wigman
- Danza Alemana
- Ruth S y Ted Shawa
- Dennis Shawa
- Loui Fuller y su importancia
- Importancia de Doris Humphrey
- Importancia de Martha Graham
- José Limón (biografía y obra)
- Nuevas escuelas y estilos

Recursos didácticos del módulo.

Los documentos, equipos y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:

- Espacio: adecuado para realizar práctica escénica (piso con duela, espejos y barras).
- Documentos: fuentes de información sugerida, programa de estudios del área de Teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes. NCL: 290601192.02.
- Equipo de cómputo con características mínimas: laptop con procesador Pentium IV, memoria RAM 256 Mb, disco duro de 40 Gb, puertos USB, unidad DVD/WR, software de compresión.
- Software: Sistema operativo, procesador de texto, hoja de cálculo y software para presentaciones gráficas.
- Impresora láser.
- Equipo y material didáctico: cañón electrónico, pantalla, reproductor de videos, material filmico, pintarrón y kit básico de plumones para pintarrón, grabadora con reproductor de CD, cámara de video y foto.
- Equipo de seguridad: extintores de polvo seco, tipo ABC.
- Bienes consumibles: cartuchos/cintas, hojas y videos.
- Medios de almacenamiento: memorias USB, CD-ROM, disco duro, discos extraíbles y unidad Zip.
- Material escrito y gráfico: libros, revistas, folletos, carteles y programas de mano.
- Acompañamiento musical (en vivo o en cd)
- Vestuario adecuado para el manejo corporal

Estrategia de evaluación del aprendizaje

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos producidos, reportes, bitácoras y lista de cotejo, entre otros. Cambios correctivos de postura corporal, tono muscular, coordinación corporal, capacidad de expresión a través del cuerpo.

Fuentes de información

- ALEXANDER, Gerda. La eutonía. Un camino hacia la experiencia total del cuerpo. 1ª. Edic. México. Ed. Paidós. 1991.
- BARBA, Eugene y Savarese Nicola. Anatomía del actor: diccionario de antropología teatral. 1ª. Edición. México. Col. Escenología. 1988.
- RIVERA, Virgilio Ariel. La composición dramática, estructura y cánones. 1ª. Edic. México. Col. Escenología. Ed. Gaceta. 1989.
- Pavis, Patrice. Diccionario del teatro 3ra. Edición francesa. Paidós. 1998.
- Duran, Lin. Manual del Coreógrafo. 1ra. Edición CENIDI-DANZA José Limón. 1993
- García, Martínez Carlos E. Cómo elaborar un proyecto cultural. 1ra edición 2006. CONACULTA
- Rollan, John. Inside notion an ideominetic Basic for movement Education.

Módulo II. Conformar la estructura coreográfica 112 hrs.

Justificación del módulo

Dada la dinámica laboral en el ámbito de la danza es necesario y fundamental formar personas competentes que conozcan los elementos formales de la composición coreográfica, este módulo propicia el desarrollo de habilidades y destrezas para lograr que el estudiante tenga mayor probabilidad de inserción en el sector laboral artístico.

Referentes normativos para la elaboración del módulo

- **NVART067:** Creación de obra coreográfica utilizando los elementos formales de la composición.
- **EV0288:** Conformar la estructura coreográfica con sus elementos específicos.

Sitios de inserción en el mercado de trabajo con respecto a este módulo

- Instituciones educativas
- Centros culturales
- Empresas privadas
- Festivales culturales
- Proyectos independientes

Resultado de aprendizaje del módulo

Conocerá los elementos formales de la composición coreográfica, teniendo como soporte el lenguaje dancístico (técnica de la danza clásica, contemporánea y folklor mexicano) para trasladarlo al trabajo coreográfico. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral de la capacitación en creación de obra coreográfica utilizando los elementos formales de la composición.

Para desarrollar la competencia del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

Submódulo 1. Taller de elementos de la composición coreográfica

48hrs.

Contenido

- Definición de coreografía
- Exploración corporal
- Componentes coreográficos
- Espacio coreográfico
- Frases coreográficas
- Movimientos abiertos, cerrados y complementarios
- Simetría y asimetría
- Líneas de energías paralelas y en oposición
- Dispositivos coreográficos

Submódulo 2. Taller de técnica de la danza contemporánea (secuencias regulares) 64 hrs.

Contenido

- Elementos básicos de la danza contemporánea
 - Gravedad
 - Equilibrio
 - Postura
 - Ritmo
 - Respiración
 - Energía
 - Niveles
- Posiciones en el piso
 - Primera posición
 - Primera posición en piernas extendidas
 - Quinta relajada
 - Cuarta sebastica (trabajo de inglés)
 - Segunda posición y estiramiento
- Posiciones de pie

Recursos didácticos del módulo.

Los documentos, equipos y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:

- Espacio: adecuado para realizar práctica escénica (piso con duela, espejos y barras).
- Documentos: fuentes de información sugerida, programa de estudios del área de Teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes. NCL: 290601192.02.
- Equipo de cómputo con características mínimas: laptop con procesador Pentium IV, memoria RAM 256 Mb, disco duro de 40 Gb, puertos USB, unidad DVD/WR, software de compresión.
- Software: Sistema operativo, procesador de texto, hoja de cálculo y software para presentaciones gráficas.
- Impresora láser.
- Equipo y material didáctico: cañón electrónico, pantalla, reproductor de videos, material filmico, pintarrón y kit básico de plumones para pintarrón, grabadora con reproductor de CD, cámara de video y foto.
- Equipo de seguridad: extintores de polvo seco, tipo ABC.
- Bienes consumibles: cartuchos/cintas, hojas y videos.
- Medios de almacenamiento: memorias USB, CD-ROM, disco duro, discos extraíbles y unidad Zip.
- Material escrito y gráfico: libros, revistas, folletos, carteles y programas de mano.
- Acompañamiento musical (en vivo o en cd)
- Vestuario adecuado para el manejo corporal

Estrategia de evaluación del aprendizaje

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, clases abiertas, presentaciones entre otras. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos producidos, reportes, bitácoras, entre otros. Y las evidencias de conocimientos incluyen: cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otros. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras, que arrojen las evidencias y la conformación del portafolio de evidencias.

Fuentes de información

- * ALEXANDER, Gerda. La eutonía. Un camino hacia la experiencia total del cuerpo. 1ª. Edic. México. Ed. Paidós. 1991.
- * BARBA, Eugene y Savarese Nicola. Anatomía del actor: diccionario de antropología teatral. 1ª. Edición. México. Col. Escenología. 1988.
- * RIVERA, Virgilio Ariel. La composición dramática, estructura y cánones. 1ª. Edic. México. Col. Escenología. Ed. Gaceta. 1989.
- * Pavis, Patrice. Diccionario del teatro 3ra. Edición francesa. Paidós. 1998.
- * Duran, Lin. Manual del Coreógrafo. 1ra. Edición CENIDI-DANZA José Limón. 1993
- * García, Martínez Carlos E. Cómo elaborar un proyecto cultural. 1ra edición 2006. CONACULTA
- * Rollan, John. Inside notion an ideomimetic Basic for movement Education.

Módulo III. Realización de obra coreográfica 112 hrs.

Justificación del módulo

Dada la dinámica laboral en el ámbito de la danza es necesario y fundamental formar personas competentes que produzcan obra coreográfica; este módulo propicia el desarrollo de habilidades y destrezas para lograr que el estudiante tenga mayor probabilidad de inserción en el sector laboral artístico.

Referentes normativos para la elaboración del módulo

- **NVART067:** Creación de obra coreográfica utilizando los elementos formales de la composición.
- **EV0289:** Construir la obra coreográfica utilizando los dispositivos coreográficos acorde a la planeación del proyecto.

Sitios de inserción en el mercado de trabajo con respecto a este módulo

- Instituciones educativas
- Centros culturales
- Empresas privadas
- Festivales culturales
- Proyectos independientes

Resultado de aprendizaje del módulo

Realizará obra coreográfica acorde con la planeación y los elementos formales de la composición coreográfica, teniendo como soporte el lenguaje dancístico, la escenificación de la danza considerando los requerimientos pre y post producción. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral de la capacitación en creación de obra coreográfica utilizando los elementos formales de la composición.

Para desarrollar la competencia del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

Submódulo 1. Taller de técnica de la danza contemporánea

64hrs.

Contenido

- Secuencia en piso, centro y desplazamiento de mayor complejidad
 - Movimientos pendulares
 - Contracción en el espacio y salto
 - Prancing avanzados con diferentes direcciones y en círculos
 - Preparación para grandes saltos
 - Jetesoute con contracciones

Submódulo 2. Laboratorio de composición coreográfica

48 hrs.

Contenido

- Improvisaciones a partir de imágenes visuales surgidas de :
 - Estímulos musicales
 - Estímulos visuales
 - Estímulos literarios
 - Estímulos danzarios
 - Equilibrio y desequilibrio
 - Suspensión y apoyo
 - Desplazamientos fuertes
 - Procedimientos expresivos-instintivos
 - Movimientos utilitarios
 - Movimientos involuntarios
 - Ejercicios coreográficos

Recursos didácticos del módulo.

Los documentos, equipos y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:

- Espacio: adecuado para realizar práctica escénica (piso con duela, espejos y barras).
- Documentos: fuentes de información sugerida, programa de estudios del área de Teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes. NCL: 290601192.02.
- Equipo de cómputo con características mínimas: laptop con procesador Pentium IV, memoria RAM 256 Mb, disco duro de 40 Gb, puertos USB, unidad DVD/WR, software de compresión.
- Software: Sistema operativo, procesador de texto, hoja de cálculo y software para presentaciones gráficas.
- Impresora láser.
- Equipo y material didáctico: cañón electrónico, pantalla, reproductor de videos, material fílmico, pintarrón y kit básico de plumones para pintarrón, grabadora con reproductor de CD, cámara de video y foto.
- Equipo de seguridad: extintores de polvo seco, tipo ABC.
- Bienes consumibles: cartuchos/cintas, hojas y videos.
- Medios de almacenamiento: memorias USB, CD-ROM, disco duro, discos extraíbles y unidad Zip.
- Material escrito y gráfico: libros, revistas, folletos, carteles y programas de mano.
- Acompañamiento musical (en vivo o en cd)
- Vestuario adecuado para el manejo corporal.

Estrategia de evaluación del aprendizaje

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, clases abiertas y presentaciones ante público.

Fuentes de información

- * ALEXANDER, Gerda. La eutonía. Un camino hacia la experiencia total del cuerpo. 1ª. Edic. México. Ed. Paidós. 1991.
- * BARBA, Eugene y Savarese Nicola. Anatomía del actor: diccionario de antropología teatral. 1ª. Edición. México. Col. Escenología. 1988.
- * RIVERA, Virgilio Ariel. La composición dramática, estructura y cánones. 1ª. Edic. México. Col. Escenología. Ed. Gaceta. 1989.
- * Pavis, Patrice. Diccionario del teatro 3ra. Edición francesa. Paidós. 1998.
- * Duran, Lin. Manual del Coreógrafo. 1ra. Edición CENIDI-DANZA José Limón. 1993
- * García, Martínez Carlos E. Cómo elaborar un proyecto cultural. 1ra edición 2006. CONACULTA
- * Rollan, John. Inside notion an ideominetic Basic for movement Education.

CÓMO DESARROLLAR LOS SUBMÓDULOS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS GUÍAS DIDÁCTICAS DE LOS SUBMÓDULOS

En este apartado encontrará las competencias que el estudiante desarrollará en los módulos y submódulos respectivos de la capacitación, el resultado de aprendizaje para que usted identifique lo que se espera del alumno y pueda diseñar las experiencias de formación en el taller, laboratorio o aula, que favorezcan el desarrollo de las competencias laborales y genéricas, a través de los momentos de apertura, desarrollo y cierre, de acuerdo con las condiciones regionales, situación del plantel y características de la población estudiantil.

Etapas 1 Análisis

Mediante el análisis del programa de estudios de cada módulo, usted podrá establecer su planeación y definir las actividades específicas que considere necesarias para lograr los resultados de aprendizaje de acuerdo con su experiencia docente, las posibilidades de los estudiantes y las condiciones del plantel.

Módulo I. Introducción al lenguaje dancístico (224 hrs)

Resultado de aprendizaje del módulo

Elaborará proyectos culturales bajo los lineamientos metodológicos establecidos, teniendo como soporte el lenguaje dancístico, asimismo conocerá y se apropiará del conocimiento corporal expresivo sobre la técnica de danza clásica (elemental). Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral de la capacitación en creación de obra coreográfica utilizando los elementos formales de la composición.

Para lograr este resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

Submódulo 1. Taller de técnica de la danza clásica (elemental) 64 hrs.

Contenido

- Conoce y experimenta el lenguaje de la Técnica de la danza clásica

Submódulo2. Historia universal de la danza (introducción) 48hrs

Contenido

- Conoce y analiza la Historia de la danza

Submódulo 3. Taller de técnica de la danza clásica 64 hrs.

Contenido

- Ejecuta los ejercicios básicos de la Técnica de la danza clásica

Submódulo 4. Historia Universal de la danza 48 hrs.

Contenido

- Analiza y traslada los conocimientos de la Historia de la danza

Las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales son:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Módulo II Conformar la estructura coreográfica 112hrs.

Resultado de aprendizaje del módulo

Conocerá los elementos formales de la composición coreográfica, teniendo como soporte el lenguaje dancístico (técnica de la danza contemporánea) para trasladarlo al trabajo coreográfico. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral de la capacitación en creación de obra coreográfica utilizando los elementos formales de la composición.

Para lograr este resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

Submódulo 1. Elementos de la composición coreográfica 48 hrs.

Contenidos

- Indaga sobre los conceptos de coreografía
- Realiza ejercicios de exploración corporal
- Identifica los componentes coreográficos
- Define el espacio coreográfico
- Construye frases coreográficas
- Conoce y explora movimientos abiertos, cerrados y complementarios
- Realiza movimientos de simetría y asimetría
- Explora sobre Líneas de energías paralelas y en oposición
- Reconoce los Dispositivos coreográficos

Submódulo 2. Taller de técnica de la danza contemporánea (secuencias regulares) 64 hrs.

Contenido

- Ejecuta las secuencias regulares de la Técnica de la danza contemporánea

Las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales son:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

MÓDULO III. Realización de obra coreográfica 112hrs.

Resultado de aprendizaje del módulo

Realizará obra coreográfica acorde a los elementos formales de la composición coreográfica, teniendo como soporte el lenguaje dancístico, la escenificación de la danza considerando los requerimientos pre y post producción. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral de la capacitación en creación de obra coreográfica utilizando los elementos formales de la composición.

Para lograr este resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

Submódulo 1. Taller de técnica de la danza contemporánea 64 hrs.

Contenido

- Aplica la técnica de la danza contemporánea

Submódulo 2. Laboratorio de composición coreográfica

48hrs.

Contenido

- Realiza ejercicios coreográficos improvisando a partir de imágenes visuales.

Las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales son:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

GUÍA DIDÁCTICA DEL SUBMÓDULO POR DESARROLLAR

Etapa 2 Planeación

Mediante el análisis de la información de la carrera y de las competencias por cada módulo, usted podrá elaborar una propuesta de co-diseño curricular con la planeación de actividades y aspectos didácticos de acuerdo con los contextos, necesidades e intereses de los estudiantes, que les permita ejercer competencias en su vida académica, laboral y personal, y que sus logros se reflejen en las producciones individuales y en equipo, en un ambiente de cooperación.

APERTURA

La fase de apertura permite explorar y recuperar los saberes previos e intereses del estudiante, así como los aspectos del contexto relevantes para su formación. Al explicitar estos hallazgos en forma continua, es factible reorientar o afinar las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje, los recursos didácticos y el proceso de evaluación del aprendizaje, entre otros aspectos seleccionados.

Consideraciones pedagógicas

- Recuperación de experiencias, saberes y preconcepciones de los estudiantes, para crear andamios de aprendizaje y adquirir nuevas experiencias y competencias.
- Reconocimiento de competencias por experiencia o formación, a través de un diagnóstico, con fines de certificación académica y posible acreditación del submódulo.
- Integración grupal para crear escenarios y ambientes de aprendizaje.
- Mirada general del estudio, desarrollo y evaluación de las competencias profesionales o genéricas.

Para apoyar su intervención en el proceso de integración y reconocimiento de sus estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, las cuales podrá enriquecer, modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Aplicar un diagnóstico en forma individual o grupal para identificar a los estudiantes con dominio de las competencias y las modificaciones por realizar en el submódulo.
- Identificar las expectativas de los estudiantes y orientarlos en lo que se espera de ellos al finalizar su tránsito por el módulo.
- Promover la integración y comunicación grupal, con la aplicación de técnicas o ejercicios vivenciales adecuados a los estudiantes, al contexto y a sus propias habilidades docentes.
- Presentar los elementos didácticos de los módulos y submódulos de la carrera, y destacar las competencias por lograr y los sitios de inserción en que podrá desempeñarse.
- Presentar los criterios de evaluación, informar acerca de las evidencias de conocimiento, producto y desempeño que se esperan al final del submódulo, y establecer de manera conjunta las fechas para su cumplimiento.
- Coordinar actividades escolares con las de los componentes de formación propedéutico y básico, para establecer estrategias de apoyo al dominio de aspectos conceptuales y de competencias genéricas.

DESARROLLO

La fase de desarrollo permite crear escenarios de aprendizaje y ambientes de colaboración para la construcción y reconstrucción del pensamiento a partir de la realidad y el aprovechamiento de apoyos didácticos, para la apropiación o reforzamiento de conocimientos, habilidades y actitudes, así como para crear situaciones que permitan valorar las competencias profesionales y genéricas en el estudiante, en contextos escolares y de la comunidad.

Para apoyar su intervención en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, mismas que podrá enriquecer, modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Realizar una investigación bibliográfica sobre los conocimientos teórico-dancísticos, composición coreográfica y elaboración de proyectos.
- Ejecutar correctamente el lenguaje de las técnicas dancísticas.
- Realizar ejercicios que integren el manejo de las técnicas dancísticas.
- Realizar prácticas escénicas con diversos públicos, clases abiertas y/o presentaciones.
- Elaborar trabajos de investigación sobre la historia de la danza.
- Realizar prácticas escénicas donde el estudiante involucre la logística pre y post producción.
- Analizar la dramaturgia en la danza considerando el contexto histórico y social.

Consideraciones pedagógicas

- Creación de escenarios y ambientes de aprendizaje y cooperación, mediante la aplicación de estrategia, métodos, técnicas y actividades centradas en el aprendizaje, como: Aprendizaje basado en problemas (ABP), método de casos, método de proyectos, visitas al sector productivo, simulaciones o juegos, uso de TIC's, investigaciones y mapas o redes mentales, entre otras, para favorecer la generación, apropiación y aplicación de competencias profesionales y genéricas en diversos contextos.
- Fortalecimiento de ambientes de cooperación y colaboración en el aula y fuera de ella, a partir del desarrollo de trabajo individual, en equipo y grupal.
- Integración y ejercitación de competencias y experiencias para aplicarlas, en situaciones reales o parecidas, al ámbito laboral.
- Aplicación de evaluación continua para verificar y retroalimentar el desempeño del estudiante.
- Recuperación de evidencias de desempeño, producto y conocimientos, para la integración del portafolio de evidencias.

CIERRE

La fase de cierre propone la elaboración de síntesis, conclusiones y reflexiones argumentativas que, entre otros aspectos, permiten advertir los avances o resultados del aprendizaje en el estudiante y, con ello, la situación es que se encuentra, con la posibilidad de identificar los factores que promovieron u obstaculizaron su proceso de formación.

Consideraciones pedagógicas:

- Verificación del logro de las competencias profesionales y genéricas planteadas en el submódulo, y permitir la retroalimentación o reorientación, si el estudiante lo requiere o solicita.
- Verificación del desempeño del propio docente, así como el empleo de los materiales didácticos, además de otros aspectos que considere necesarios.
- Verificación del portafolio de evidencias del estudiante.

Para apoyar su intervención en el proceso de reconocimiento y verificación de las competencias logradas por los estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, las cuales podrá enriquecer modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Realizar una práctica escénica integradora donde muestre los conocimientos y habilidades adquiridos en la capacitación como son: técnicas del lenguaje corporal (clásica, contemporánea y folklor mexicano), interpretación, integración de los elementos escénicos, integración de todos los elementos de la coreografía y desenvolverse conforme a reglas de seguridad y ambientales, así como la elaboración de proyectos utilizando la metodología pertinente.
- Verificar que el portafolio de evidencias contenga las evidencias de desempeño, productos y conocimientos.
- Coordinar una sesión de autoanálisis relacionada con el desempeño y vivencias del estudiante y del propio docente.
- Verificar el logro de los resultados de aprendizaje, así como el cumplimiento de las competencias profesionales y genéricas.
- Organizar el cierre del submódulo y su vinculación con el siguiente, si es el caso.

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Etapa 3 comprobación.

Desde la visión pedagógica, el proceso de evaluación por competencias tiene que ver con la comprensión, regulación y mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje, asociado a la acreditación y certificación académica, como función social del mismo proceso.

En el enfoque de competencias, la evaluación se sistematiza con la creación de espacios, la aplicación de instrumentos y la recopilación de evidencias de desempeño, productos y conocimientos que el estudiante demostrará en condiciones reales o simuladas, mediante procedimientos de autoevaluación, co-evaluación y evaluación del docente.

Recomendaciones para la selección de instrumentos a acciones para evaluar el aprendizaje

- Para evaluar los desempeños y recuperar sus evidencias, puede construir o ensamblar guías de observación, ejercicios coreográficos e interpretativos, entre otros.
- Para evaluar los productos y recuperar sus evidencias, puede construir o ensamblar listas de cotejo, bitácoras, informes, programas, registros visuales (filmaciones), entre otros.
- Para evaluar los conocimientos, puede construir o ensamblar cuestionarios, redes o mapas mentales, proyectos y reseñas, entre otros.
- Ejercicios individuales y grupales.
- Ejercicios de dirección coreográfica.
- Obra coreográfica presentados al público.

Las siguientes evidencias de desempeño, productos y conocimientos son los contenidos que le permitirán seleccionar y elaborar los instrumentos de evaluación más convenientes para verificar el aprendizaje del estudiante.

Módulo I Introducción al lenguaje dancístico

EV0287. Realizar la planeación y diseño coreográfico aplicando la metodología de elaboración de proyectos artísticos

DESEMPEÑOS

- Conoce y explora el lenguaje dancístico a través de la técnica clásica
- Conocimiento de la Historia Universal de la danza.

PRODUCTOS

- Apropriación de los elementos de la técnica de la danza clásica.

CONOCIMIENTOS

- Técnica de la danza clásica
- Historia de la danza

MÓDULO II. Conformar la estructura coreográfica.

EV0288. Conformar la estructura coreográfica con sus elementos específicos.

DESEMPEÑOS

- Seleccionar los dispositivos coreográficos acorde a las necesidades coreográficas.
- Integrar las técnicas dancísticas al lenguaje coreográfico.
- Construir la estructura coreográfica.

PRODUCTOS

Aplicar los dispositivos coreográficos teniendo como soporte el lenguaje dancístico (técnica de la danza clásica, contemporánea) al trabajo coreográfico.

CONOCIMIENTOS

- Definición de coreografía
- Exploración corporal
- Componentes coreográficos
- Espacio coreográfico
- Frases coreográficas
- Movimientos abiertos, cerrados y complementarios
- Simetría y asimetría
- Líneas de energías paralelas y en oposición
- Dispositivos coreográficos

MÓDULO III. Realización de obra coreográfica

EV0289. Construir la obra coreográfica utilizando los dispositivos coreográficos acorde a la planeación del proyecto.

DESEMPEÑOS

- Aplica los conocimientos del módulo en el análisis de una obra coreográfica.
- Organiza los requerimientos necesarios para la presentación de la obra coreográfica.
- Realiza la presentación (ante público) de la obra coreográfica.

PRODUCTOS

Presentará ante público y por escrito una obra coreográfica acorde a los elementos formales de la composición coreográfica y dramática, teniendo como soporte el lenguaje dancístico

CONOCIMIENTOS

- Análisis de una obra
- Concepción estética de la danza
- Ejercicios coreográficos improvisando a partir de imágenes visuales.

CARLOS SANTOS ANCIRA

Director General del Bachillerato

JOSÉ CRUZ HOLGUÍN RUÍZ

Dirección de Coordinación Académica

José María Rico no. 221, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez. C.P. 03100, México D.F.